

LA PESTE EN LA PROVINCIA DEL CHIMBORAZO

Por el Dr. PABLO ARTURO SUÁREZ

Profesor de Higiene de la Universidad Central y Director del Centro de Investigaciones (Quito, Ecuador)

Del 8 al 14 de febrero de 1939 aparecieron bruscamente 16 casos de peste negra en Riobamba, de forma septicémica con localización clínica neumónica, con mortalidad total, pues un caso registrado como el 17° y que no falleció parece que no fué sino simplemente sospechoso.

Como es natural, este brote tan mortífero tuvo aspectos de tragedia que culminó en máxima alarma en una ciudad que, como Riobamba, libre de uno de los factores de la propagación de la peste, que es la pulga *X. cheopis*, se consideraba al abrigo de semejantes invasiones de peste.

La Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central creyó de su deber, sin interponerse en las actividades que de suyo correspondían a la Oficina de Sanidad, contribuir con su autoridad y sus medios de investigación al esclarecimiento de tal brote epidémico, aprovechando de la ocasión para realizar también estudios de carácter docente; por tal motivo se comisionó a la Cátedra de Higiene y al Centro de Investigaciones adscrito a ella, la tarea de organizar una Misión Científica.¹ El 17 de febrero partió la expresada Comisión que, en su calidad de Profesor de Higiene de la Universidad Central y Director del mencionado Centro, tuvo el autor el honor de presidir. Las labores realizadas por la Comisión fueron las siguientes:

- (a) Control sistemático de las casas habitadas de la ciudad para descubrir casos de peste ignorados u ocultos;
- (b) Control de las ratas cazadas para determinar la existencia de ratas infectadas;
- (c) Control de pulgas de ratas y otros animales domésticos para establecer el índice de las pulgas consideradas hasta hoy como intermediarias de la transmisión entre los roedores y el hombre (*X₀cheopis*, *Hectopsylla* Suárez, *Pulex irritans*);
- (d) Estudio de la incidencia y relaciones entre los casos humanos aparecidos.

A esta investigación que puede llamarse de rutina, añadimos una original sugerida por las circunstancias: la de investigar la posible presencia del bacilo pestoso en las gargantas de las personas que se habían hallado en ciertos momentos en contacto íntimo con los pestosos; investigación que de confirmar la mera sospecha de la existencia de portadores de bacilos pestosos, estaba destinada a promover una

¹ Este personal fué el siguiente: Dres. Carlos Miño, Experto Sanitario; Bolívar Yépez, Clínico, y Anbal Villagómez, Bacteriólogo; Ledos. Leopoldo Arcos, José Portilla, Rodrigo Dávalos y Alfonso de la Torre; Estudiantes de Higiene Social, Sres. César Carrasco, Luis Naranjo, Luis Cartagenova, César Chiriboga, Eduardo Quintana, Rafael Romero y David Paltán.

verdadera revolución en los métodos de campaña antipestosa en nuestra región interandina.

Fué realmente impresionante el hecho de que 11 religiosas y un médico que se aproximaron a los primeros enfermos, cuando aún se ignoraba la naturaleza de la enfermedad, por tanto sin las requeridas precauciones, enfermaron y murieron en el término de cuatro días; pero llama la atención el que entre los familiares o allegados a los primeros fallecidos de peste, que hasta velaron un cadáver en una habitación y que se mantuvieron en íntimo contacto con las ropas del fallecido, no se hubiera presentado caso alguno de peste; llama la atención el que médicos que asistieron al segundo enfermo llamado Ríos que se atendió y falleció en una sala común, médicos que examinaron los pulmones del referido paciente repetidas veces y sin sospechar aún que se trataba de peste neumónica, tampoco contrajeran el mal, y no enfermaron también dos enfermeros que mantuvieran más íntimo contacto con el mismo enfermo, porque se turnaban para sostener la espalda levantada al asfíctico paciente, sobre su pecho. Es verdad que estos médicos y enfermeros recibieron dosis de suero 60 cc uno, posteriormente, cuando se llegó a conocer que los casos que siguieron apareciendo eran de peste; pero las cinco religiosas y dos empleadas que fallecieron de peste anteriormente ya recibieron dosis de suero que no produjeron el efecto preventivo esperado.

Tales datos desconcertantes me indujeron a efectuar el control de los exudados faríngeos de varias de las personas que por una razón u otra mantuvieron íntimo contacto con los pestosos tanto de Riobamba como de Alausí, lugar este que se consideró como el foco primitivo de donde procedía el primer contaminado, traído al Hospital de aquella ciudad.

Se hicieron primero, frotis del exudado faríngeo de los enfermeros citados, llamados Duque y Rojas; se encontraron raros cocobacilos de morfología idéntica al de la peste en el del primero; luego se hicieron siembras de los mismos exudados. Se tomaron frotis de 16 personas más, 10 de los familiares del fallecido de peste en Riobamba y 6 de los familiares íntimos de los fallecidos en Alausí; entre estos frotis, se han encontrado tres con bacilos morfológicamente idénticos al de la peste.

Este material de frotis y de siembra de los exudados, la siembra de la sangre y raspado de bazo de un cobayo inoculado por las Autoridades Sanitarias en Riobamba y fallecido de peste, y las pulgas recogidas se trajeron a Quito por la Comisión para continuar los trabajos de cultivo, identificación y clasificación.

Terminados estos trabajos y estudios correlativos, presentamos ahora los resultados finales de las investigaciones iniciadas en Riobamba, como complemento ulterior de todo el trabajo realizado por la Comisión.

En lo referente al trabajo bacteriológico de examen de los frotis de cultivos, de trabajos de identificación, etc., transcribo el informe del

Jefe de la Sección Bacteriológica de la Comisión, Sr. Dr. A. Villagómez, que dice así en parte:

Desde el punto de vista bacteriológico había que perseguir dos fines: a) la comprobación de la etiología pestosa en la epidemia presentada; y b) la investigación de otra etiología en el caso de que aquella no hubiere sido pestosa. Para estar en condiciones de afrontar cualquiera de las dos posibilidades, la antevíspera del viaje a Riobamba, me dediqué a la preparación de los medios de cultivo necesarios, haciéndolo en envases grandes, para proceder a la repartición en los adecuados, en el sitio del brote. Estos medios de cultivo, como los recipientes apropiados, completaban el equipo del laboratorio portátil llevado a Riobamba. Una vez en esta ciudad, se instaló el laboratorio en una habitación muy apropiada de las dependencias de la Caja del Seguro y luego de regular la estufa y repartir los medios nutritivos, se estuvo en condiciones de empezar el trabajo. Este debía seguir el siguiente esquema general: I.—*Obtención de cultivos*.—Este fin no fué posible llenarlo. Sólo con una concesión especial fué permitido tomar un fragmento de bazo y un coágulo intracardíaco de un cobayo muerto hacia 20 horas a consecuencia de la inoculación cuatro días antes, de material pestoso. Las culturas, tanto en medio líquido como en gelosa, dieron a las 24 horas cultivos fuertemente contaminados de *B. pestis*. II.—*Comprobación de casos sospechosos*.—En el recorrido que hizo la subcomisión encargada de la inspección de la ciudad, no encontró casos que dieran lugar a sospecha.—III.—*Examen de frotis de ratas*.—En los casos capturados no se encontraron manifestaciones macroscópicas sospechosas y los frotis dieron resultado negativo, no habiéndose presentado epizootias previas. IV.—*Examen de garganta*.—Es en esta fase de la investigación, en la que se consiguió un rotundo éxito, tanto más significativo, cuanto que en la literatura que sobre peste en América existe—por lo menos de la que he dispuesto—no he visto mencionado antes otro hecho similar. Habiendo profesionales enfermos y familiares que atendieron a varios de los enfermos, se imponía el examen bacteriológico de la garganta de estas personas y así se hizo mediante frotis que fueron entregados ya con los resultados respectivos, algunos sospechosos, otros negativos.

En los enfermeros Duque y Rojas que habían tenido más íntimo contacto con los fallecidos se hizo igualmente el examen por frotis pero, además, se practicó con torunda estéril la siembra del exudado faríngeo en medio líquido (20 cc) de caldo de hígado de vaca, pH 7.2 en balón de 50 cc de capacidad y se cultivó a 25° C. Para evitar una contaminación accidental con material pestoso, esta siembra fué hecha en distintos sitios de la de aquél, en distinto día y además, transportando a esta ciudad por separado, siendo también mantenidos los balones en distintas estufas. Durante 48 horas permanecieron los balones completamente cristalizados, sin demostrar ninguna germinación. A las 60 horas se presentaron ya turbios: homogéneamente y más intenso el de Duque, finamente flocculado y menos turbio el de Rojas. Practicado el examen microscópico de estos medios, dió negativo el del primero y positivo, casi puro, el de Rojas. El balón de Duque siguió en observación durante varios días, porque precisamente el bacilo de la peste se desarrolla lentamente, pero ni aún después de doce y quince días nos reveló presencia de *B. pestis*, siendo banal su contaminación. Con el cultivo obtenido de Rojas, procedí a aislarlo para obtenerlo puro y así que luego de tres resiembras en medio sólido, conseguí colonias aisladas de bacilo pestoso. De estas, sembré de nuevo en medio líquido, con el cual a las cuarenta y ocho horas de incubación, procedí a inocular por escarificación en la piel del abdomen a una cobaya. El animal fué colocado en una jaula de seguridad. A las 24 horas el animal se presentaba esponjado, con los pelos erizados, tenía 90-95 movimientos

respiratorios por minuto, pero había devorado todo el pasto dejado; a las 48 horas los movimientos respiratorios eran más fuertes: 100-110 por minuto, el animal permanecía inmóvil y decaído, pero también había consumido el pasto; a las 72 horas el estado de gravedad se iba aumentando y en la noche de ese día el animal abortó dos fetos no viables, agravándose el estado general por lo cual se le sacrificó a la mañana del cuarto día. Hecha la toma de sangre del corazón para el cultivo, procedí a la autopsia dentro de la misma jaula. Constaté hemorragias de las serosas y los órganos pero no muy intensas, ausencia de ganglios inguinales hipertrofiados, ligeros derrames ascítico y pleural. Procedí entonces a hacer frotis del bazo, hígado, útero y corazón; hice también frotis de los bazos de dos fetos y luego los tres animales con la jaula fueron introducidos en el horno crematorio. Los frotis, coloreados con azul de Loeffler, revelaron la presencia de bacilo pestoso en pequeño número tanto en los órganos de la cobaya como en los de los fetos (las placas las he entregado para hacer microfotografías). El cultivo en caldo-hígado dió positivo y puro a las 48 horas. Resumiendo los hechos tenemos: presencia de gérmenes vivos en la garganta de un enfermero que asistió a los pestosos, cultivo positivo del mismo, virulencia que determinó el aborto de la cobaya y que la habría matado dejándola más horas, presencia del bacilo pestoso en los órganos de los fetos, presencia del bacilo pestoso en la sangre y órganos de la cobaya. La significación epidemiológica puede ser grande, aún cuando llama la atención el que hasta ahora no haya sido este aspecto muy estudiado. La pregunta de si portadores sanos—no convalecientes—de bacilos pueden ser fuente de contagio, no está del todo contestada. Christie, Zlatogoroff, Padlewski, entre otros, han comunicado en los últimos tiempos hechos de esta clase (Kolle Hetsch: "Die Experimentelle Bacteriologie und die Infektionskrankheiten, Erster Band), pero en América no tengo conocimiento que esto haya sido observado y aún cuando en nuestro medio escaso de bibliografía no se dispone de mucho material de consulta, tal vez no esté equivocado en mi aserción.

Con respecto a la clasificación de las pulgas recogidas, presento el detalle a continuación:

Pulgas recogidas: 197	}	humanas.....	94	<i>Pulex irritans</i>
		animales domésticos.....	11	<i>Ctenocephalus canis</i>
		cobayos y conejos.....	77	<i>Rhopalopsylla</i> 6 <i>Hectopsylla</i> Suárez
		ratas.....	9	<i>Leptopsylla</i> M.

Comentarios.—El descubrimiento de la existencia de portadores de bacilos pestis, confirmado por todos los medios científicos: cultivos, aislamiento del enfermo, inoculación y resiembras, añade un dato más de suma importancia a la historia de la evolución de la peste negra. Los portadores constituyen un nuevo factor de propagación interhumana, sin requerimiento de intermediarios, ratas, roedores en general y pulgas. Las medidas sanitarias, en consecuencia, deben también ser modificadas de acuerdo con este nuevo factor.

En la provincia del Chimborazo, especialmente, muchos pueblos o caseríos mantienen una endemia permanente de peste que se acentúa a veces hasta tomar caracteres de epidemia, sin que se haya anotado presencia de ratas, ni epizootias de roedores, sin que exista la pulga *X. cheopis* y sólo en algunos la *Hectopsylla* que es también trasmisora entre el cobayo y el hombre, como se deduce de un cuadro que publiqué ya en 1927.

Desde 1913 (25 años), han venido sucediéndose en dicha provincia brotes de peste con pequeña intermitencia, que han consumido 445 vidas.

En 1927, como Director General de Sanidad, hice los primeros estudios de pulgas y encontré que una clase de pulga *Hectopsylla* denominada *Suárez*, por haberla enviado yo al Dr. Carroll Fox, del Servicio de Sanidad Pública de Estados Unidos, transmitía la peste del cobayo al hombre; pero ni este nuevo intermediario explica la propagación de la peste en varios pueblos del Chimborazo, porque no hay la constancia del factor cobayo infectado.

La existencia de personas que, por haber mantenido contacto íntimo con pestosos, atrapan el germen y lo mantienen latente en sus vías respiratorias, explica hoy la aparición brusca de casos de peste exclusivamente humana, sin epizootias, en forma neumónica o de angina en lugares aislados del tráfico ordinario, arrinconados en las grietas de la Cordillera; lugares no accesibles fácilmente a invasiones epidémicas exógenas. A la Sanidad le toca el continuar estas investigaciones, y si las ratifica, le corresponde aplicar en dichos lugares, donde parece ser el hombre portador el foco peligroso que promueve de vez en cuando la aparición de brotes pestosos en su contorno, las medidas más apropiadas, como examen sistemático de portadores y aplicación en ellos de tratamientos que extingan la presencia del bacilo pestis, por medio de vacunas, sueros antipestosos, arsenicales y antisépticos locales en la garganta.

En la ciudad de Riobamba no existen actualmente los factores conocidos (roedores infectados, pulgas) que provocan epidemias o pandemias de peste difícilmente erradicables, pero sí existe el peligro de pequeños y localizados brotes de peste interhumana, como el que acaba de extinguirse, mientras subsistan portadores entre sus habitantes o de los pueblos vecinos, especialmente, donde las deficiencias de aseo y comodidad parecen contribuir a exaltar más fácilmente la virulencia de gérmenes de latencia.

Para terminar, debo consignar mi reconocimiento al personal¹ que, con altruismo y afán científico, colaboró conmigo en los estudios realizados en Riobamba y Alausí; sin su ayuda nada se hubiera podido llevar a cabo. Los frotis y cultivos se hallan a disposición del facultativo que quisiese examinarlos.

CONCLUSIONES

(1) Además de los factores hasta hoy conocidos, de roedores infectados y pulgas intermediarias, que provocan la trasmisión de la peste al hombre, existe como determinante, en varios pueblos de la sierra ecuatoriana, el factor humano portador sano de bacilos pestis.

(2) Los exámenes bacteriológicos y la identificación del germen por medio de cultivos, inoculación y resiembras han permitido establecer que, entre personas que han mantenido contacto íntimo con pestosos neumónicos, existen algunas, un 18%, que son portadoras de bacilos pestosos en estado de latencia.

(3) Sólo la influencia de este nuevo factor explica ciertas modalidades epide-

miológicas de la peste en varias poblaciones interandinas. Las principales modalidades no explicables sólo por la intervención de roedores, como origen de brotes epidémicos, son: las formas anginosas con que se inician algunos brotes pestosos; la extinción espontánea de los brotes, sin medidas antimurinas en absoluto y cuando más, en momentos de alarma, si esta existe, con ciertas medidas de aislamiento; la ausencia de epizootias y del factor pulga especial intermediario.

(4) Este hallazgo de portadores humanos debe considerarse no tanto como un hecho de valor absoluto, sino principalmente como una iniciación orientadora de nuevas investigaciones que debe emprender la Sanidad con verdadero espíritu científico.

(5) La Sanidad debe mantener una misión científica permanente en la Provincia del Chimborazo y no contentarse con una labor a saltos, discontinua, sólo cuando cunde la alarma y la queja de personas o Entidades influyentes. Pues sólo así podrá ratificar o rectificar los datos constatados por la Comisión Universitaria y realizar estudios y trabajos verdaderamente erradicadores.

(6) En lo relativo a portadores sanos humanos, los trabajos de continuación y comprobación deberían ser: control de portadores entre personas presumibles de las poblaciones azotadas endémicamente por la peste, mediante frotis, inoculaciones y cultivos repetidos; observación oportuna y sostenida de las mismas para apreciar su influencia en nuevos brotes de peste; si se encuentran portadores, ensayos de tratamientos capaces de esterilizarlos, ya de orden biológico como quimioterápico.

Se considera también muy útil establecer en ciertas poblaciones infestadas, medidas que favorezcan el aseo personal de los habitantes. Tales medidas demostraron ser de gran eficacia en la erradicación de peste en Guaitacama, en 1926.

LA PESTE EN LA PROVINCIA DEL CHIMBORAZO

Año 1913: Huigra, 12 casos, 2 defunciones; Alausí, 9 y 3; 1916: Alausí, 167 y 106; Tixán, 3 casos; 1917: Huigra, Alausí, 20 casos; 1922: Sibambe, (?); 1923: Tixán, 5 y 5; Guamote, 29 y 18; Guasuntos, 16 y 4; Naubug (Guamote), 12 y 3; Sanganao (Tixán), 2 y 2; 1926: Pueblo Viejo (Tixán), 7 y 1; Achupallas, 4 y 1; Guamote, 15 y 4; 1927: Pungalá, 8 y 4; Cebadas, 3 y 1; La Moya (Alausí), 2 y 2; Cécel (Guamote), 14 y 8; Cebadas, Guamote, 7 y 1; Ishbo (Guamote), 2 y 1; Ilbug (Guamote), 2 casos; Guamote, 4 y 3; Pungalá, 16 y 8; 1928: Achupallas (Alausí), 16 y 5; Yuyante (Alausí), 2 casos; Sanganao (Alausí), 4 casos; Panchipala (Alausí), 10 y 4; Minas Azufre (Alausí), 2 y 1; Chucos (Alausí), 3 y 1; Pistisji (Alausí), 6 casos; Copshi (Alausí), 9 y 6; Nisag (Alausí), 2 y 2; Alausí, 1 y 1; San Antonio (Alausí), 14 y 5; Cebadas (Guamote), 2 y 2; Guanilínche (Guamote), 2 y 2; 1929: Achupallas (Alausí), 18 y 8; Playas (Alausí), 2 y 1; Aipud (Alausí), 1 y 1; Palte (Alausí), 3 casos; Derrumbe (Alausí), 1 caso; Pacaluz (Alausí), 6 casos; Pallaguchi (Alausí), 3 y 1; Alausí, 10 y 5; Chanchán (Alausí), 3 y 2; Tolatud (Alausí), 6 y 3; Quillillín (Alausí), 17 y 6; Los Molinos (Guamote), 2 casos; Mancero (Guamote), 4 y 2; San Francisco (Guamote), 2 y 1; San Antonio (Guamote), 2 casos; El Tejar (Guamote), 5 y 3; Airon (Guamote), 2 y 1; Cécel (Guamote), 4 casos; Sabloc (Guamote), 4 y 1; Los Molinos (Guamote), 3 y 1; Daldal (Riobamba), 12 y 6; 1930: Nizac (Alausí), 2 y 1; Pumallacta (Alausí), 1 y 1; Huigra (Alausí), 18 y 1; Gonzol (Alausí), 14 casos; Bazán (Guamote), 5 y 3; Chacaza (Guamote), 3 y 3; Calte (Guamote), 12 y 8; Cebadas (Guamote), 8 y 6; Los Molinos (Guamote), 8 y 3; Guamote, 5 y 2; Cebadas (Guamote), 1 caso; El Tejar (Guamote), 1 caso; Chipó (Guamote), 2 y 1; Pungalá (Riobamba), 11 y 4; Conpuene (Riobamba), 28 y 9; 1931: Yocon (Alausí), 22 y 9; Shumid (Alausí), 9 y 6; Sanganao (Alausí),

4 casos; San Francisco (Guamote), 2 casos; Cécel (Guamote), 6 y 1; Airón (Guamote), 3 y 2; Los Molinos (Guamote), 3 y 2; El Tejar (Guamote), 2 casos; Cusñay (Guamote), 11 y 3; Cebadas (Guamote), 5 y 1; Guamote, 6 y 3; Mancero, 3 y 1; Moste (Riobamba), 4 y 1; Lieto (Riobamba), 3 y 1; 1932: Shushilcon (Alausí), 4 y 1; Shucos (Alausí), 3 y 2; Tixán (Alausí), 2 y 1; Alausí, 2 y 1; Mancero (Guamote), 4 y 1; Chipo (Guamote), 4 y 3; San Antonio (Guamote), 4 y 2; Quintul (Riobamba), 3 y 1; Puruhuay (Riobamba), 11 y 7; Flores (Riobamba), 2 y 2; Conpuene (Riobamba), 2 y 2; 1933: San Antonio (Alausí), 3 y 2; Mancero (Guamote), 7 y 2; Puruhuay (Riobamba), 3 y 2; 1934: Huainac-Sevilla (Alausí), 7 y 3; 1935: Quimiác (Riobamba), 13 y 5; 1936: Sibambe (Alausí), 96 y 75; Quimiác (Riobamba), 5 y 2; 1937: Guano (Alausí), 1 caso; Sibambe (Guamote), 4 casos; Pungalá (Riobamba), 2 y 1; 1938: Guano (Alausí), 6 casos; 1939: Alausí, 1 y 1; Riobamba, 16 y 16.

Pasteur.—Pasteur es el más grande benefactor de la humanidad. Su obra admirable muéstrasen cada día más fecunda. Acreciéntanse y magnificanse año tras año los beneficios que ella produjo, y cuanto mayores son los perfeccionamientos y los progresos que la higiene y la ciencia biológica realizan, tanto más intensamente brillan las cualidades sorprendentes de aquel gran espíritu que, en medio de la oscura noche de la ignorancia encendió la antorcha poderosa que había de iluminar en pocos años, con claridad deslumbrante, los problemas, al parecer más insolubles, de la biología y de la medicina. No es probable que en las edades futuras sea dado a otro hombre cumplir de manera tan feliz obra tan magna, revolucionar y renovar en tan breve espacio de tiempo tan completamente, la ciencia, descubriendo verdades insospechadas, sentando principios definitivos y creando métodos fecundos, principios y métodos que—cualesquiera que sean las rectificaciones de detalle y las variantes de los hechos y las doctrinas—quedan y quedarán indestructibles, por los siglos de los siglos, como esos basamentos ciclópeos de los antiguos monumentos sobre los cuales se ha acumulado el polvo de millares de años, pero que están ahí, severos e inmutables, como eternos jalones de las sucesivas conquistas del genio y del esfuerzo del hombre.—GREGORIO ARÁOZ ALFARO: "La Doble Cruz," 9, ago. 1939.

Nueva responsabilidad del estudiante.—El estudiante, la más seductora figura romántica de la historia, tiene ante sí en nuestro tiempo problemas gravísimos que preocupan como nunca a quienes contemplan los panoramas del mundo. Pocas veces responsabilidad semejante pesó sobre los hombros de una generación nueva, y es ella especialmente grave para quienes vinculan el desarrollo de sus vidas y el porvenir de su nacionalidad a los ideales y proceder de la democracia y no lo fían todo a la obediencia silenciosa y a la propaganda unilateral que excluyen el análisis y proscriben la investigación. La democracia no puede ser, no es el régimen de la facilidad. Cuando ella brinda oportunidades y abre todos los caminos para llegar a las alturas, hace una invitación a la energía, hace un llamamiento al esfuerzo, pero no otorga un privilegio. Dice a cada estudiante que le ofrece los medios para construir su propia vida, pero que el resultado al fin y al cabo depende tan sólo de la manera como él aproveche esos medios, de su consagración al estudio, de su empeño por asegurar la victoria. Le dice también que hay modestas y decisivas virtudes sin las cuales ningún éxito duradero es posible: la disciplina, el orden, la abnegación. Las posiciones que brinda la Universidad no se conquistan por asalto, en impulsos anárquicos, sino que requieren el paciente heroísmo, las largas horas silenciosas pasadas en el laboratorio o en la biblioteca, la callada meditación en que se fortalece la mente. Y como base de todo, la fuerza moral que ilumine los actos y guíe los pasos.—EDUARDO SANTOS, *Presidente de Colombia, Rev. Fac. Med.*, 404, fibro. 1939.